

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 1.222

Salta, 11 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.058/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo REGULAR** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación semiexclusiva para la asignatura **QUIMICA AGRICOLA** - Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - de la Escuela de Agronomía, de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición, cuyo llamado se dispusiera por Resolución R-DNAT-2009-0909; y

CONSIDERANDO:

Que han registrado sus inscripciones los aspirantes: **Lic. LAURA VIVIANA FLORES GALLEGUILLO, Lic. SILVANA NOELIA GUZMAN, Brom. MARIA DEL PILAR CORNEJO, Brom. FRANCISCO ALBERTO CAMPOS, Ing. LILIANA TAMARA DEL M. LEDESMA T., Brom. RAFAEL FERNANDO RUANO, Ing. SILVIA CRISTINA IBAÑEZ, Brom. DENISE OCHNER, Dra. SILVIA ROSANA ALARCON y Sr. CARLOS ERNESTO LEDESMA.**

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que efectuadas las consultas pertinentes, no se hizo necesario reordenar el Jurado titular interviniente.

Que - oportunamente - se remite a cada uno de los miembros que conformarán el Jurado, una copia de la presentación de los aspirantes.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 1 de diciembre de 2010 a Hs. 8,00 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura REGULAR de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la cátedra QUIMICA AGRICOLA - Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - de la Escuela de Agronomía, de la Facultad de Ciencias Naturales y para el cual registraron sus inscripciones, los siguientes aspirantes: Lic. LAURA VIVIANA FLORES GALLEGUILLO, Lic. SILVANA NOELIA GUZMAN, Brom. MARIA DEL PILAR CORNEJO, Brom. FRANCISCO ALBERTO CAMPOS, Ing. LILIANA TAMARA DEL M. LEDESMA T., Brom. RAFAEL FERNANDO RUANO, Ing. SILVIA CRISTINA IBAÑEZ, Brom. DENISE OCHNER, Dra. SILVIA ROSANA ALARCON y Sr. CARLOS ERNESTO LEDESMA.

